

XI REUNION DEL FORO DE MINISTROS DE CULTURA Y RESPONSABLES DE POLITICAS CULTURALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. PUERTO PRINCIPE, HAITI.

La toma de conciencia de nuestros países sobre la relación directa y proporcional que existe entre desarrollo cultural y desarrollo económico, ha provocado que en las últimas décadas nuestros Estados hayan realizado esfuerzos adicionales para alcanzar su desarrollo cultural, pues la concepción moderna establece hoy que la cultura es la clave del desarrollo integral de la sociedad.

Esta toma de conciencia histórica es el producto de extraordinarias luchas, a lo interno y a lo externo de nuestros países, realizadas por instituciones y hombres comprometidos con la victoria de esta apuesta de nuestra propia madurez, decididos a vencer en la más conmovedora gesta de los tiempos modernos, la que propugna hacer triunfante la acción cultural, el mundo de los valores humanos y de la espiritualidad.

Es necesario decir que es una lucha todavía en pleno apogeo, y que es impostergable unir muchas voluntades para desplazar, paso a paso, pero definitivamente, la obsoleta concepción que coloca la cultura en un plano secundario, como un adorno o un gasto innecesario, y no como una inversión, imprescindible para el desarrollo.

No es casual que llame la atención sobre este hecho fundamental de la historia de las ideas contemporáneas, pues la asunción de uno de los

términos de esta oposición, construye la dimensión de las políticas a ejecutar en nuestras sociedades en vía de desarrollo, e instituye, además, el alcance de nuestra ética, en un mundo sometido a grandes tensiones, provocadas por las desigualdades y por las más institucionalizadas diferencias.

Las ideas, valores o concepciones con las que construimos las políticas de Estado en cada uno de nuestros países, son el contexto o precedente que crea las diferencias reales del desarrollo integral inmediato de nuestras sociedades.

Creemos que el gran desafío, que el gran reto de nuestro futuro desarrollo cultural se encuentra, primariamente, en el terreno de las ideas.

En esa contienda los líderes del sector cultural tienen la responsabilidad de mantener una vanguardia constante, ya que la cultura es la fuente iluminadora, la guía fundamental del desarrollo integral humano y el sostén de la sociedad como un todo.

Existen hoy signos alentadores, producidos en el centro mismo de los instrumentos de financiamiento más importantes del mundo, que son revolucionarios indicadores de la nueva dinámica del desarrollo social, y que en lo inmediato habrán de repercutir e incidir en el desarrollo mismo de la sociedad, distanciándola de la obsoleta separación entre desarrollo económico y desarrollo cultural y cooperación; me refiero a la inclusión en la comisión ejecutiva del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial de un representante del sector cultural, para que intervenga en el diseño de los programas de

financiamiento y de desarrollo, así como la inclusión de una cláusula cultural en los contratos de financiamiento, como un eje determinante para la aprobación y puesta en ejecución de proyectos de desarrollo. Hay que resaltar también como alentador el hecho de que se esté discutiendo actualmente en la Organización Mundial del Comercio, en su reunión de Seattle, si los bienes culturales son o no objetos de comercio como las demás mercancías, o si estas mercancías, que incluyen en sí mismas un componente extra, espiritualizado, deben en consecuencia ser tratadas de manera diferente a las demás mercancías, y por tanto, si deben ser incluidas o excluidas de los estereotipos de los mercados como los conceptualiza hoy la mundialización.

Se pueden citar también a la OEA (con su Plan Interamericano de Desarrollo, PIC), el MERCOSUR (Acta de Asunción y reunión de Canela), y la Iglesia Católica, en su documento Teología de Cultura para América Latina, entre las instituciones que forman parte de esta nueva visión acerca de la función de la cultura para el desarrollo, lo que nos hace concluir que se trata de una tendencia renovadora, que desde sus inicios comienza a estar bastante bien establecida.

Lo importante ahora es que haya una sintonía en cada uno de nuestros países con esta vanguardia conceptual, y que podamos reforzarla yendo al plano de las estadísticas culturales, exhibiendo con datos precisos los extraordinarios y nunca bien ponderados mercados de las industrias culturales, incluso en sus vertientes más reveladoras, como lo son el cine, el disco, la gastronomía, la artesanía y el turismo

cultural, así como los usos y hábitos de la cotidianidad humana, cuyos mercados están íntimamente vinculados a lo propiamente cultural, para que se reconozca que el eje cultura es uno de los indicadores o variables imprescindibles para medir el desarrollo integral de la sociedad, que es el eje transversal maestro, del cual dependen todos los proyectos y programas con vocación de autosostenibilidad.

Señores Ministros, distinguidos responsables de políticas culturales, sabemos que existen tres fuentes principales para el financiamiento de la cultura : el Estado, el mecenazgo privado, y las instancias u organismos de carácter internacional, permítanme ahora explicarles, brevemente, cómo se articulan de manera específica en la República Dominicana estas fuentes de desarrollo cultural y de cooperación con algunas de nuestras políticas, como parte de la puesta en valor de las concepciones o ideas para el sector cultural.

La República Dominicana vive hoy un proceso de reforma y modernización del Estado, conducido por el Presidente de la República, DR. LEONEL FERNANDEZ; como parte de esa reforma y modernización fue creado el Consejo Presidencial de Cultura, organismo gerencial y de carácter deliberativo que supervisa y organiza la acción del Estado en el sector cultural, como instancia de transición hacia la creación de la Secretaría de Estado de Cultura. Este instrumento de desarrollo cultural recibe presupuestos provenientes del Estado, y conjuntamente con la Secretaría de Estado de Educación y Cultura y la Secretaría Administrativa, constituyen las tres fuentes

principales de financiamiento público, ejecutando un importante presupuesto general para el sector.

Por otra parte, el mecenazgo privado no está todavía organizado en la República Dominicana, encontrándose en la actualidad sometido a lo coyuntural y a las circunstancias de los mercados, puesto que el financiamiento de proyectos culturales es una excusa publicitaria de carácter comercial, careciendo el sector empresarial dominicano de una política unitaria, o de una política concertada con el Estado, que procure el desarrollo cultural, por lo que su característica general es la desarticulación y la carencia de planificación.

Para organizar esta importante y trascendente fuente de financiamiento, la República Dominicana, a través del Consejo Presidencial de Cultura, solicitó la asesoría de la UNESCO, que en lo inmediato enviará un equipo de especialistas en la materia, para ayudar a implementar estrategias y modernizar, racionalizar y eficientizar, y de ser posible ampliar, los extraordinarios recursos que fluyen desde el sector privado hacia el sector cultural.

La República Dominicana, como parte de su nueva política para liquidar el aislacionismo tradicional y el insularismo en que siempre vivió, constantemente implementa acciones que vinculan la presencia dominicana en los principales centros de poder cultural mundial, privilegiando sus relaciones con la región de América Latina y el Caribe, y accedendo a los principales organismos internacionales, como fuentes de financiamiento, en el marco de la cooperación internacional, y asumiendo a su vez este

mismo papel, en áreas en las cuales la República Dominicana puede contribuir e intercambiar experiencias para el desarrollo cultural de los países de nuestra región.

Como consecuencia de la convergencia de estas tres fuentes de financiamiento, la República Dominicana ha logrado poner en ejecución importantes programas de desarrollo y de cooperación internacional, en el contexto de su política de descentralización y democratización de la acción cultural del Estado y del reforzamiento de la identidad nacional.

Entre los importantes programas y proyectos realizados figuran un Diagnóstico de la Acción Cultural, realizado en coordinación con la UNESCO y el PNUD y que conduce hacia la creación del Plan Nacional de Desarrollo Cultural y a la creación de un documento contentivo de las Políticas del Estado para el Sector Cultural, actualmente en proceso; un Diagnóstico del Sector de la Artesanía, realizado también en coordinación con la UNESCO y el PNUD; y la instauración instituciones de carácter nacional, tales como el Sistema Nacional de Bibliotecas Móviles; el Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles; el Sistema Nacional de Escuelas Libres; el Sistema Nacional de Talleres Literarios; el Sistema Nacional de Casas de la Cultura; la instauración de una Red Nacional de Estructuras de Cultura; la compilación y edición de las leyes, decretos y normas relativas al sector cultural; la edición de una colección de autores clásicos y contemporáneos; la edición de su órgano oficial (la Revista Umbral); la apertura de una página en Internet; el inventario de los murales del Estado; la creación del Instituto del Folklor y del Instituto de

Formación de Recursos Humanos para la Cultura, encontrándonos actualmente trabajando en la construcción de una Base de Datos de la Cultura Dominicana, entre otros proyectos de desarrollo.

Estas instituciones son pioneras en el país y han sido creadas luego de un amplio programa de consulta al sector cultural, que contactó a más de cincuenta mil creadores y gestores culturales, logrando una gran movilización cultural de alto contenido popular, lo que constituye, a su vez, una de sus características esenciales.

Hay que resaltar la amplia noción de desarrollo humano adoptada por el PNUD, según la cual el desarrollo ha de medirse no sólo tomando en cuenta el crecimiento económico, en razón de la expansión de la producción, la productividad y el ingreso por habitantes, sino tomando en cuenta una serie de factores que van desde la libertad política, económica y social, hasta las oportunidades individuales de llegar a ser una persona sana, educada, productiva, creativa y respetada en función de la dignidad humana y del ejercicio de los derechos humanos.

Este contexto hace hoy el momento oportuno para que América Latina y el Caribe, a partir de este Foro, realice una estrategia común y activa, una agenda común latinoamericana y caribeña de desarrollo cultural, y que para ejecutarla pasemos a identificar nuevas formas de solidaridad y de cooperación entre nuestros países, asumiendo una voluntad de realización de proyectos concretos en áreas prioritarias para el desarrollo cultural conforme con cada especificidad, de manera conjunta.

Nuestro desarrollo cultural tiene necesidad tanto de los pequeños proyectos como de los megaproyectos, cada paso reviste un significado trascendente hacia el progreso y hacia el abandono del atraso. Es la hora de ampliar la transferencia de experiencias y conocimientos, es la hora de la unidad y del trabajo en conjunto, este tiempo, que sumaremos al nuevo milenio, y que también construirá el siglo XXI, es el tiempo del convite latinoamericano y caribeño.

Creemos que sería importante que se recomendara en Haití, la construcción de una agenda de desarrollo cultural a largo plazo, latinoamericana y caribeña que nos permite explorar y ejecutar trabajos en nuevos territorios y ejercer nuevas coordinaciones regionales, y que la misma se redactara y aprobara en la República Dominicana, como parte de los trabajos que serán realizados en el XII Foro de Ministros y Responsables de Políticas Culturales para América Latina y el Caribe, en su versión del año 2000, pues la más productiva forma de comunicación es la que resulta del trabajo compartido.

Es extraordinario lo que podemos realizar unidos, para que los conceptos desarrollo y cooperación adquieran nuevos sentidos. Nos permitimos, desde ya, sugerir algunos puntos de esta agenda: creación de un sistema interregional de becas para la formación de agentes culturales; celebración periódica y rotativa de proyectos de desarrollo, en áreas específicas, campesinos y urbanos, con alto componente interdisciplinario; instauración de una red para la distribución de bienes y servicios culturales; creación de una escuela interregional de artesanía; acuerdos de cooperación en el área de las industrias culturales y

de la animación cultural internacional; creación de una red de difusión e intercambio de información cultural y de base de datos culturales, como espacio de consolidación de SICLAC.

Pensamos que este es un gran reto, alcanzar al mismo tiempo el desarrollo y la solidaridad y sus formas inteligentes y viables, en el contexto de las necesidades y del imaginario latinoamericano y caribeño, para lograr un aumento de la calidad de vida de los ciudadanos de cada uno de nuestros países y un ejercicio más pleno de sus derechos culturales.

La cultura es el verdadero y más profundo instrumento de cambio social, pues se ha establecido que la cultura no es una dimensión del desarrollo, sino que el desarrollo es una dimensión de la cultura y que todas las formas de desarrollo están determinadas por factores culturales.

Tenemos, por lo tanto, en nuestras manos una gran responsabilidad frente al siglo XXI.

Las estadísticas nos indican que el sector cultural es una fuente de empleo y de ingresos que va en aumento, y que los indicadores de los mercados de las industrias culturales alcanzan cifras cada día más impresionantes, colocadas en el centro mismo de los conflictos de intereses de la globalización.

La globalización plantea, en apariencia, un doble conflicto, cultural y económico, dos ejes determinantes de la dinámica social. El grado de inclusión de la globalización en nuestra vida cotidiana determinará el futuro de nuestras culturas; pero la

globalización plantea, en realidad, un conflicto único : el derecho a las diferencias.

La globalización es la producción masiva de despersonalización nacional, la producción masiva de indiferenciación u homogeneización, en función de los mercados; pero cada vez que se borra una cultura local o nacional se empobrece a la humanidad. Es necesario entender que el gran conflicto que tiene como contexto o telón de fondo se establece entonces entre economía y ética: Por qué debe la humanidad renunciar al derecho a sus culturas particulares?

Hay otro gran conflicto previo, que se verifica entre quienes controlan el poder cultural y aquellos que lo han perdido: Como la cultura es un conflicto entre poderes, cómo ha llegado la cultura nacional a ceder o autodesplazarse de su poder ancestral, cediendo su espacio de poder original a un poder indiferenciado, despersonalizado y heterogéneo, manteniendo los países de cultura fuerte y dominante un beneficio neto superior en el manejo de las industrias culturales y en el beneficio material del alma de la humanidad?

La protección de la cultura nacional es una respuesta a los grados aceptables de la globalización. La cultura del Estado fuerte borra o subordina la cultura del Estado débil.

Lo ideal es el equilibrio entre poderes globales y nacionales, por medio de la intervención estatal, como ente regulador y conductor de la política exterior del país, así como por la regulación de organismos, universales, regionales o locales, que permitan y dimensionen y proyecten el ámbito ético sobre la

globalización, por medio de tratados, contratos y leyes, donde lo emancipatorio sea asumido como como derecho a la diferencia.

Este Foro tiene un trascendente papel que jugar, aun en el mismo espacio ofertado para el desarrollo en el contexto de la globalización, por la defensa del patrimonio común latinoamericano y caribeño, por la protección del imaginario latinoamericano y caribeño y por la permanencia de la identidad, de la espiritualidad y del ser de nuestra región.

Cayo CLaudio ESPINAL

**Presidente del Consejo Presidencial de Cultura
De la República Dominicana**

4 de diciembre de 1999